



22 de abril, un nuevo Día de la Tierra

El 2021, nos encuentra en un contexto especialmente crítico, inmersos en una pandemia que lleva más de un año y que ha dejado en clara evidencia los vínculos entre la degradación ambiental y las consecuencias sobre la vida de las personas.

Desde los más diversos sectores se advierte la urgente necesidad de hacer un cambio profundo en las formas en que como seres humanos nos relacionamos con la naturaleza. Inclusive los organismos intergubernamentales están haciendo propias palabras como tragedia ecológica, antropoceno o fronteras planetarias. Estamos ante un verdadero ecocidio/ terricidio, en el que las fuerzas humanas estamos poniendo en riesgo al conjunto de la vida de nuestro planeta.

Está claro que debemos revisar los patrones de producción y consumo, a nivel individual y colectivo, pero, sobre todo, se trata de transformar de manera radical las formas en que los distintos intereses y grupos de poder se apropian de los bienes comunes, del suelo, de la atmósfera, de los océanos, de los territorios, para así poder dar lugar a nuevas formas de vivir, en armonía con la naturaleza y todos los demás seres que habitan la Tierra.

En nuestro país se han realizado importantes avances en materia de normativa y políticas públicas: está próxima a aprobarse la Ley de Presupuestos Mínimos de Educación Ambiental, se generaron mecanismos de participación para discutir las estrategias de cambio climático, se abrieron espacios de diálogo tripartito para la discusión de estrategias de transición socio-ecológica, entre muchos otros procesos que se han generado en los últimos años.

La región también ha avanzado en esa dirección, precisamente este 22 de abril entra en vigor el Acuerdo regional de Escazú, acerca del acceso a la información, a la justicia y a la participación en materia ambiental.

América Latina y el Caribe celebra en el Día de la Tierra la puesta en vigencia del [acuerdo de Escazú](#) que nuestro país ha suscripto, la Ley N° 27.566 del 24/09/20 aprueba el “Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y El Caribe”.

Este acuerdo de 26 artículos y un Anexo, tiene como objetivo discutir la recuperación sostenible y resiliente basada en los Derechos Humanos, la protección ambiental y de quienes defienden el ambiente y el papel que juegan las instituciones nacionales de Derechos Humanos.

Destacamos como UnTER, desde la Escuela “Rodolfo Walsh” y el Departamento “Chico Mendes” el objetivo planteado en el citado acuerdo y que expresa:

“El objetivo del presente Acuerdo es garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible.”



La exigencia de su aplicación y el cumplimiento estricto de la protección y de la información ambiental es y será nuestro objetivo en defensa de la vida. Está demostrado, cada vez más, que sin estos elementos esenciales de respeto humano, la madre tierra no podrá sobrevivir a las agresiones que lxs pobladores estamos haciendo y por ello la toma de conciencia, el respeto y el cuidado del ambiente debe ser nuestra prioridad.

La UnTER trabaja y seguirá trabajando junto a las organizaciones que en ese sentido buscamos el respeto y el buen vivir entre todxs.

Sin embargo, las distintas formas de explotación y destrucción de la naturaleza siguen siendo la norma. Solo tomado en cuenta la orientación de los paquetes de ayuda para la recuperación de la COVID-19 se advierte que América Latina ha destinado menos del 5% de los fondos a propuestas que sean respetuosas del ambiente, y, por el contrario, ha renovado, incluso aumentado, los subsidios y apoyos a sectores que son destructores de la biodiversidad e impulsores del cambio climático, y que, además, provocan el desplazamiento de pueblos campesinos y originarios y representan una amenaza a la vida de las personas que defienden el ambiente: recordemos que América Latina y el Caribe ostenta el triste récord de ser la región del mundo donde más defensores del ambiente son asesinadxs cada año vinculadxs al avance del extractivismo. No podemos dejar de visibilizar que quienes persiguen y asesinan a luchadorxs ambientales son empresarixs y terratenientes, en algunos países con el beneplácito del Estado, porque esas compañías tienen más poder que los gobiernos y que generalmente quienes se organizan en defensa de los territorios son precisamente las comunidades originarias y campesinas.

Por todo ello, hoy más que nunca desde nuestro territorio del aula y la escuela, tenemos que redoblar esfuerzos y lecturas relacionadas con estos acuerdos que se suscriben desde las esferas gubernamentales en forma internacional, pero que como educadorxs tenemos la capacidad de llevar a estudiantes, familias y a toda la comunidad propuestas de apropiación real y efectiva resignificando las relaciones entre conocimiento, Derechos Humanos, participación, decisiones colectivas y cambio climático. Estos acuerdos y muchas normativas internacionales tenemos que hacerlas realidad concreta y efectiva para profundizar en los cambios reales, con el fin de avanzar en la puesta en práctica, para que el ambiente sea beneficio y no destrucción de la vida.

La UnTER a través de encuentros provinciales, congresos y el funcionamiento del Departamento de Salud y del Departamento Chico Mendes que es parte de la escuela Rodolfo Walsh, además de toda su estructura gremial, pretende avanzar en este sentido y acompañar a lxs compañerxs en el espacio de compromiso y de formación de ciudadanía que es la Escuela.

Gral. Roca – Fiske Menuco, 22 de abril de 2021.

Departamento Socio Ambiental “Chico Mendes”

Escuela de Formación Pedagógica Política – Sindical y Ambiental “Rodolfo Walsh”

Consejo Directivo Central, UnTER

Relacionados

[Actualización de Google Earth permite ver los cambios de la Tierra en los últimos 37 años, “El Desconcierto”](#), 17/04/21.